



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum asegura que no habrá intervención de EU



por Jesús Héctor Muñoz Escobar

diciembre 11, 2025



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó este miércoles cualquier posibilidad de que las fuerzas armadas de Estados Unidos realicen operaciones militares en territorio mexicano. En respuesta directa a la insistencia del presidente estadunidense, Donald Trump, quien reiteró su disposición a ordenar ataques contra los carteles del narcotráfico en México similares a los bombardeos hechos por su gobierno contra embarcaciones en el Caribe, la mandataria reafirmó su postura y subrayó que la entrada de tropas o ataques extranjeros es un escenario imposible en su gobierno. "Mi postura ya la conocen. Eso no se va a dar", sentenció Sheinbaum en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional. Ante preguntas sobre las declaraciones de Trump, enumeró tres razones fundamentales para sostener su negativa: la falta de necesidad de tales acciones, la defensa irrestricta de la soberanía y los acuerdos vigentes entre ambas naciones. "Somos un país soberano y nunca aceptaremos una intervención extranjera", enfatizó la presidenta, y recordó además que la estrategia bilateral actual. "Ya tenemos un entendimiento con Estados Unidos en materia de seguridad", puntualizó.



LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO ENCABEZARÁ LA COMISIÓN PERMANENTE

El pleno del Senado aprobó, en su último día de sesiones del actual periodo ordinario, la integración de la Comisión Permanente para el receso. Por parte del Senado, la Permanente estará integrada por nueve legisladores de Morena y sus suplentes, tres del PAN, dos del partido Verde, dos del PRI, uno del PT y uno más de Movimiento Ciudadano. Así, por el Grupo Parlamentario de Morena estarán como titulares **Laura Itzel Castillo Juárez, Sandra Luz Falcón Venegas, Homero Davis Castro, Verónica Noemí Camino Farjat, Beatriz Mojica Morga, Juan Carlos Loera de la Rosa, Cynthia Iliana López Castro, María Guadalupe Chavira de la Rosa y Francisco Chígul Figueroa**. Como sustitutos formarán parte de este órgano del Congreso de la Unión **Adán Augusto López Hernández, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, Ignacio Mier Velazco, Erik Iván Jaimes Archundia, Enrique Inzunza Cázares, Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Raúl Morón Orozco, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y María Martina Kantún Can**. Del Grupo Parlamentario del PAN serán titulares de la Permanente **Gina Gerardina Campuzano González, María de Jesús Díaz Marmolejo y Verónica Rodríguez Hernández; y como sustitutos Ricardo Anaya Cortés, Enrique Vargas del Villar y María Guadalupe Murguía Gutiérrez**. **uanita Guerra Mena Virginia y Virginia Marie Magaña Fonseca, del PVEM**, se desempeñarán como senadores titulares; y como sustitutos de la fracción parlamentaria estarán **Jorge Carlos Ramírez Marín y Waldo Fernández González**. En tanto, del Grupo Parlamentario del PRI integrarán la Comisión Permanente, como titulares, **Ángel García Yáñez y Anabell Ávalos Zempoalteca; Manuel Añorve Baños y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas** serán sustitutos. Por el Grupo Parlamentario del PT, **Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre** será titular y **Ana Karen Hernández Aceves**, sustituta; del Grupo Parlamentario de MC, **Luis Donaldo Colosio Riojas** será titular y **José Clemente Castañeda Hoeftlich**, sustituto. Los y las legisladoras acudirán a la Cámara de Diputados para llevar a cabo las reuniones de la Comisión Permanente hasta febrero, cuando inicie el segundo periodo ordinario.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBE INICIATIVA DE REFORMA ELECTORAL DE CLAUDIO X. GONZÁLEZ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López Rabadán**, recibió de parte del colectivo “Salvemos a la democracia”, asociación vinculada al empresario Claudio X. González, la primera iniciativa ciudadana en materia electoral y contrapropuesta a la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum. La asociación entregó 188 mil 358 firmas, lo que representa un 45 por ciento más de las requeridas por la legislación para presentar iniciativas ciudadanas, la cual establece que deben estar respaldadas por el 0.13 por ciento de la lista nominal de electores. Kenia López Rabadán explicó en entrevista con medios que enviará la propuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que las firmas sean originales y posteriormente iniciar el proceso legislativo para su eventual dictaminación. Estaremos atentos.

**RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LÁZARO ASEGURO QUE EN ESTE PERÍODO “HUBO IMPORTANTES AVANCES EN MATERIA LEGISLATIVA”**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, expresó que en el periodo de sesiones que está por concluir hubo importantes avances en materia legislativa. “Yo destacaría la ley de aguas, la de amparo, las reformas en materia de arancelaria, de salud y economía circular”. Subrayó que en este receso en el que actúa la Permanente, le toca presidir a la Cámara de Diputados. Entonces, la vicepresidenta será la presidenta del Senado. “Nuestros compañeros han seleccionado seis sesiones, porque solo habrá seis sesiones. La primera será el 17 de diciembre para instalarla, luego el 26 o 27; serán cuatro en enero para iniciar en febrero. Y no sabemos si vaya a haber periodo extraordinario, porque quedaron en el tintero tres iniciativas importantes”, abundó. Las tres provienen del Senado; una, el proceso contencioso administrativo, que es muy importante; dos, una modificación al Código Penal en materia de acoso sexual que, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta de la República hace unas semanas, la presidenta del Senado propuso una iniciativa que “nos enviaron hasta ahora pero que estamos de acuerdo”. La tercera es la relativa a una modificación a la parte de delitos ambientales que se aprobó en la Cámara de Diputados hace ocho o diez días y que el Senado modificó la minuta en uno de sus artículos transitorios. “Esa viene de regreso”. También, falta el tema de modificación al Código Penal, jueces sin rostro. “No ha llegado, iba a llegar hoy, pero ya no da tiempo para procesarlo. No quiero hacerlo precipitadamente. Aquí en la Cámara siempre hemos dado tiempo y hemos cuidado todos los procesos legislativos para que se lleve a cabo una discusión amplia. Por eso tantas horas en el debate”. Respecto a los aranceles, aseguró que era una demanda de productores y de industriales en México proteger su actividad, fortalecer el mercado interno y crear más empleos.

RUBÉN MOREIRA, LÍDER DEL PRI EN SAN LAZARO ALERTÓ QUE EN LEY CONTRA VAPEADORES HAY AMBIGÜEDAD

El coordinador del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, se manifestó en contra de la legislación sobre vapeadores. El diputado criticó la eliminación del verbo adquisición, pero la conservación y almacenamiento de estos productos, demuestra una falta de claridad y sentido común. “Morena y el PT quieren a los jóvenes en la cárcel. Su solución ante los problemas es aumentar las penas para cualquier delito”, expuso y añadió que estas medidas solo generarán más corrupción, piratería y extorsiones. Moreira advirtió que al castigar a quienes sean encontrados con vapeadores, no se podrá determinar si fueron adquiridos o vendidos, lo que criminaliza a la población sin resolver el verdadero problema. El líder priista también criticó la ambigüedad de ciertos términos en la ley, y cómo esto podría llevar a abusos judiciales. Además, cuestionó las intenciones del gobierno, sugiriendo que buscan recaudar fondos a través de altos impuestos y multas en lugar de abordar las problemáticas directamente. Finalmente, alertó sobre la grave situación económica del país, e indicó que la deuda nacional alcanzará cifras alarmantes al finalizar el sexenio, lo que plantea serias preocupaciones sobre la administración actual y sus políticas.